



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SECRETARIA SALA LABORAL

El Secretario de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, publica el siguiente:

EDICTO

La Sala de Decisión que preside la Magistrada MÓNICA TERESA HIDALGO OVIEDO ha proferido sentencias en el siguiente proceso:

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA
76001310501520160031601	ANDERSON SAMBONI BUSTAMANTE	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	23/01/2024

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría de esta Sala Laboral por un (01) días hábil, conforme al artículo 41 del Código de Procedimiento Laboral y concordante con el artículo 323 del Código de Procedimiento Civil, hoy **VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**.

Para visualizar la providencia, ingresar al micrositio del Despacho 008° de esta Sala Laboral - Sentencias – 2024, en el portal de la Rama Judicial, enlace: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-008-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/44>


JESUS ANTONIO BALANTA GIL
SECRETARIO

JESÚS ANTONIO BALANTA GIL
Secretario

El presente edicto se desfija el veinticuatro (24) de enero de dos mil veinticuatro (2.024) a las 05:00 p.m.